

MENDOZA, **21 JUL 2026**

VISTO:

El Expediente: 23942/2026, en el que el egresado Juan Martín PAZ solicita la extensión de su Diploma de “Arquitecto”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 19/21 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Juan Martín PAZ (DNI: 42.083.334), nacido el 25 de julio de 1999 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Arquitecto” de la carrera de grado “Arquitectura”, con fecha de egreso el 20 de febrero del año 2026.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 513/2026